Bogotá D.C, jueves 04 de agosto de 2022

PARA: JUAN SEBASTIAN LOZANO CORTES
Subdirección de las Artes

DE: MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
SUBDIRECTORA DE LAS ARTES Subdirección de las Artes

ASUNTO: Designación de Apoyo a la Supervisión del Contrato N° 1755-2022

Respetado Juan Sebastian.

En mi calidad de Ordenadora del Gasto, atentamente me permito informarle que a partir de la fecha, ha sido designado como apoyo a la supervisión del contrato N° 1755-2022 suscrito entre el Instituto Distrital de la Artes – IDARTES y el contratista CORPORACION EL EJE CREATIVIDADES COLABORATIVAS, cuyo objeto es: “Prestar servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes, en la implementación de las estrategias de formación de la Línea de Sostenibilidad del Ecosistema Artístico Emprende con el arte Comunicación, marketing cultural y comercialización y Escuela Arte a la KY dirigidas a
agentes del ecosistema artístico y enfocadas en desarrollar y fortalecer habilidades de comunicación, marketing cultural, circulación y comercialización y articulación de artistas promoviendo el cierre de brechas sociales, de género y económicas en el marco del proyecto de inversión 7598 – “Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.” a cargo de la dependencia..”

Conforme a lo anterior, puede iniciar con el apoyo a la supervisión del contrato antes referido.

Así mismo, se le indica que la presente designación como apoyo a la supervisión debe ejercerla en estricto apego de las normas de contratación estatal (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015) y demás disposiciones que regulan la función pública, así como el Manual de Supervisión e Interventoría adoptada mediante Resolución No. 780 de 2019.

Cualquier inquietud al respecto con gusto será atendida.

Cordialmente,
**Documento 20223000351053 firmado electrónicamente por:**

**MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA**, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes,
Fecha firma: 04-08-2022 14:27:59

Revisó: NIDIA ROCÍO DÍAZ CASAS - Contratista - Subdirección de las Artes
Proyectó: JUAN SEBASTIAN LOZANO CORTES - Contratista - Subdirección de las Artes

68a8e493450231b7136a30789f4f8f61dd2159f206f5bbb17fc94badd31e15cc
Codigo de Verificación CV: c032d Comprobar desde: